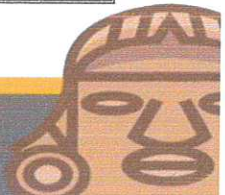
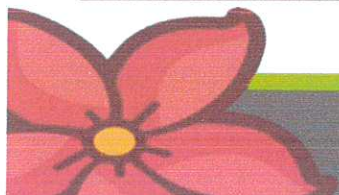


**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>							
Licencia para Instalaciones o Modificaciones de Ascensores para Personas, Montacargas, Escaleras Mecánicas o cualquier otro Mecanismo de Transporte Electromecánico.												
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DDU-20									
Tiene por objeto autorizar las instalaciones o modificaciones de ascensores para personas, montacargas, escaleras mecánicas o cualquier otro mecanismo de transporte electromecánico.												
FUNDAMENTO LEGAL:	Se fundamenta en los siguientes artículos: I. 115 fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; II. 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; III. 11 fracción XI de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; IV. 49, 86, 87 fracción V y 96. Sexies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; V. 18.20 fracción II y 18.2I fracción III, Apartado H del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México; VI. 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México; VII. 3.50 fracción III y 10.1 del Código Reglamentario para el Municipio de Tenancingo, Estado de México; VIII. 19, numeral 6 y 124 fracción I del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Tenancingo, Estado de México, 2024.											
DOCUMENTO A OBTENER:	Licencia para Instalaciones o Modificaciones de Ascensores para Personas, Montacargas, Escaleras Mecánicas o cualquier otro Mecanismo de Transporte Electromecánico.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un año									
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<table border="1"> <tr> <td>S</td> <td>N</td> <td rowspan="3">N/A</td> <td rowspan="3">N/A</td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>O</td> </tr> <tr> <td></td> <td>X</td> </tr> </table>	S	N	N/A	N/A	I	O		X			
S	N	N/A	N/A									
I	O											
	X											
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando los interesados pretendan instalar o modificar ascensores para personas, montacargas, escaleras mecánicas o cualquier otro mecanismo de transporte electromecánico.											
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A	Si.											

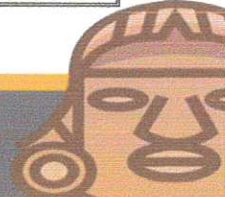


INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:			
REQUISITOS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1. Presentar solicitud que se otorga en la Dirección.	SI	0	Artículo 18.2I fracción III, Apartado H del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.
2. Identificación Oficial Vigente.	SI	1	
3. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble.	SI	1	
4. Licencia de construcción otorgada a la edificación existente, en su caso.	SI	1	
5. Planos y memoria de cálculo de la estructura sustentante, firmados por el DRO y/o CO vigente.	SI	2	
6. Planos o diseños que fomenten la integración de la estructura al contexto.	SI	2	
7. Registro del Director Responsable de Obra correspondiente.	SI	1	
8. Carta poder simple en su caso	SI	0	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
1. Presentar solicitud que se otorga en la Dirección.	SI	0	Artículo 18.2I fracción III, Apartado H del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.
2. Identificación Oficial Vigente.	SI	1	
3. Acta constitutiva	SI	1	
4. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble.	SI	1	
5. Planos y memoria de cálculo de la estructura sustentante, firmados por el DRO y/o CO vigente.	SI	2	
6. Planos o diseños que fomenten la integración de la estructura al contexto	SI	2	



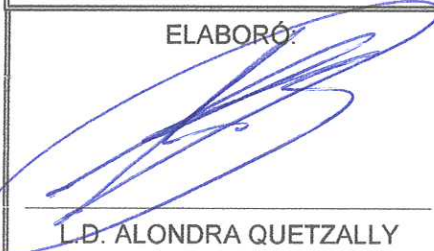




7. Registro del Director Responsable de Obra correspondiente.	SI	1							
8. Poder notarial en su caso.	SI	1							
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
1. Presentar solicitud que se otorga en la Dirección.	SI	0	Artículo 18.2I fracción III, Apartado H del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.						
2. Identificación Oficial Vigente.	SI	1							
3. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble.	SI	1							
4. Planos y memoria de cálculo de la estructura sustentante, firmados por el DRO y/o CO vigente.	SI	2							
5. Planos o diseños que fomenten la integración de la estructura al contexto.	SI	2							
6. Registro del Director Responsable de Obra correspondiente.	SI	1							
7. Poder notarial, Nombramiento y/o Autorización formal en su caso.	SI	1							
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	3 días hábiles								
<b>COSTO:</b>	\$ 53.19 por m2	Artículo 143 del Código Financiero del Estado de México.							
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	si	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	n	o
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	En las oficinas de la Coordinación de Ingresos de la Tesorería Municipal de Tenancingo, ubicada en Carlos Estrada esquina 5 de Mayo, Colonia centro, de Tenancingo Estado de México.								
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	N/A								
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	A la presentación de la solicitud debidamente requisitada, esta Dirección deberá expedirla.								



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		Si		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Dirección de Desarrollo Urbano				Dirección de Desarrollo Urbano
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Arq. Ignacio Vásquez Nava		
DOMICILIO:	CALLE:	Calle José María Morelos y Pavón, Palacio Municipal.	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Tenancingo Estado de México	
C.P.:	52400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
714	10 30 876	N/A	N/A	<a href="mailto:d.urbano.tenancingo@gmail.com">d.urbano.tenancingo@gmail.com</a> <a href="mailto:desarrollo.urbano@tenancingo.gob.mx">desarrollo.urbano@tenancingo.gob.mx</a>
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	Formato de Solicitud y Cédula REMTyS.			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puede otra persona hacer el trámite en mi representación?			
RESPUESTA:	Si, si se refiere a una persona física, se deberá presentar una carta poder simple y copia de identificación oficial de quien gestionará el trámite; en caso de referirse a una			



	persona jurídico colectiva, se deberá presentar copia de poder notarial y copia de identificación oficial de quien corresponda.	
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿El pago del trámite se realiza en la dependencia que lo expide?	
<b>RESPUESTA:</b>	No, esa dependencia solo libera la orden de pago, la liquidación de realiza en la Coordinación de Ingresos de la Tesorería Municipal de Tenancingo.	
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Qué debo hacer con el comprobante de la orden de pago, después de haber realizado el mismo?	
<b>RESPUESTA:</b>	La orden de pago consta de un original y dos copias, la original se entrega a la Coordinación de Ingresos de la Tesorería Municipal de Tenancingo, donde se realiza el pago, otra en la Dirección de Desarrollo Urbano y la última al usuario.	
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>		
Licencia de Construcción de Obra Nueva, Ampliación, Modificación o Reparación que Afecte o no Elementos Estructurales de la Obra Existente, Licencia de Uso de Suelo y Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial.		
<b>ELABORÓ:</b>  L.D. ALONDRA QUETZALLY AGUILAR TINOCO COORDINADORA EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	<b>VISTO BUENO:</b>  ARQ. IGNACIO VASQUEZ NAVA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>  14/03/2024 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO #ConHechosSi

